



**RECTIFICACION ERROR RECLAMACIONES RELACION 2, NÚMEROS DE  
ORDEN 11 Y 12, PROGRAMA PROYECTOS DE EDIFICACIÓN.**

Se ha detectado error material en la transcripción del acuerdo de 4 de diciembre de 2017 del Tribunal del proceso selectivo en la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Relación 2, números de orden 11 y 12, programa "Proyectos de Edificación",

DONDE DICE:

Relación 2

Programa: Proyectos de Edificación: Se anulan las preguntas 33, 71 y 82; y se cambia la respuesta de la pregunta 110-A

DEBE DECIR:

Programa: Proyectos de Edificación: **Se anulan las preguntas 33, 36, 44, 71, 82 y 84 y se cambia la respuesta de la pregunta 110-A.**

En Madrid, a 18 de diciembre de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Javier Morínigo Villaboa-